



**MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

Informe de Seguimiento Anual 2023 PEI-POA

**Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial
Unidad de Planificación Institucional**

2024

Contenido

Contenido	2
Cuadro de validaciones y autorizaciones	2
Presentación	3
I. Resultados obtenidos.....	4
1.1 Plan Estratégico Institucional 2021-2023	4
1.2 Plan Operativo Anual 2023	6
A. Consideraciones finales	27
B. Anexos	29

Cuadro de validaciones y autorizaciones

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<i>Silvia E. Ramírez Segura Analista Unidad de Planificación Institucional</i>	<i>Mariela Carballo Ledezma Jefatura Unidad de Planificación Institucional</i>	<i>Antonette Williams Barnett Jefatura Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial</i>



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

Presentación

Este informe es un reporte de los resultados obtenidos al cierre del II semestre 2023 durante el ejercicio de seguimiento y monitoreo de las metas programadas para las áreas de la institución, se elaboró a partir de la recopilación y revisión de los insumos aportados por las áreas institucionales en el Sistema de Gestión Administrativa (SYGA), mediante los submódulos correspondientes ubicados en el Módulo de Planificación: Indicadores Institucionales y adicionalmente el análisis correspondiente realizado por la Unidad de Planificación Institucional (UPI) de la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial (SPIS).

La metodología empleada para la construcción del informe comprendió los siguientes pasos:

- Se solicitó a cada área mediante circular MICITT-SPIS-CIRC-021-2023, ingresar al sistema SYGA a completar la fase de seguimiento anual para sus indicadores y metas del 20 de diciembre 2023 al 16 de enero 2024. Considerando las solicitudes de algunas áreas, el sistema se mantuvo abierto hasta después de la fecha indicada.
- Se dispuso de asistencia técnica para realizar este proceso y se brindó acompañamiento a las áreas y de acuerdo con necesidades puntuales se programaron sesiones de trabajo conjunto y atención de consultas.

De las 27 áreas institucionales mapeadas en el SYGA, con el proceso de programación realizado, la Unidad de Archivo Institucional no presentó el seguimiento anual sólo el seguimiento semestral y el Departamento de Proyectos en Gobernanza Digital no presentó los insumos solicitados como parte de los seguimientos tanto semestral como anual.

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

I. Resultados obtenidos

A continuación, se presentan los principales resultados anuales obtenidos en el cumplimiento de los indicadores y metas del PEI y el POA.

1.1 Plan Estratégico Institucional 2021-2023

En cuanto al PEI 2023, se muestran los resultados alcanzados en el cumplimiento de lo programado.

Figura 1
PEI: Metas alcanzadas en el 2023



Elaborado por: Unidad de Planificación Institucional.

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

Figura 2
PEI: Metas alcanzadas en el 2023



Elaborado por: Unidad de Planificación Institucional.

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

1.2 Plan Operativo Anual 2023

Áreas Staff

Unidad de Auditoría Interna

Esta unidad programó dos indicadores relacionados con la gestión estratégica y operativa del área, mismos que cumplió en un 100% reportando la actualización de la planificación estratégica del área, el universo auditable y la valoración del riesgo, el Plan Estratégico de la Auditoría Interna para el 2024 y el estudio técnico para la solicitud y asignación de recursos para el periodo 2024, así como el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el 2024.

De igual forma reportan el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna registrado en el Sistema de Planes de Trabajo de las Auditorías Internas (PAI) de la Contraloría General de la República, la elaboración de una Auditoría de carácter especial sobre la ejecución del presupuesto del MICITT, correspondiente al ejercicio económico 2022. También llevaron a cabo los estudios solicitados por la Tesorería Nacional, relacionados con los procesos de la Administración del Fondo Fijo de Caja Chica y de las Acreditaciones que no Corresponden, la verificación del cumplimiento y elaboración del expediente que respalda la información sobre el Índice de Capacidad de Gestión en el Micitt, la Academia Nacional de Ciencias y en la Comisión de Energía Atómica.

Por otro lado, la Auditoría Interna mantuvo un constante seguimiento de las recomendaciones remitidas (Informes de la Auditoría Interna) a los jefes y resto de la Administrativa Activa, por medio de la herramienta conocida como MACU (Matriz de Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría), este seguimiento incluyó la validación de la evidencia de la implantación de estas.

Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial

La SPIS reporta un nivel satisfactorio en el cumplimiento de indicadores que se encuentra bajo su responsabilidad, tales como: nivel de gestión estratégica en el que se ejecutaron actividades relacionadas con la programación, verificación, reprogramación y seguimiento de los diferentes planes en los que el ministerio tiene compromisos. Nivel de gestión del sistema de control interno en el que se considera

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

las acciones desarrolladas para la revisión y ajuste del marco orientador del SEVRI y los talleres para el establecimiento del SEVRI, así como los informes de rendición de cuentas en el marco del sistema y el nivel de gestión de calidad institucional que considera la revisión y actualización de procedimientos y la elaboración de los informes respectivos de seguimiento de las acciones. En todos los procesos que desarrolla la SPIS se realizaron actividades de sensibilización y asesoría técnica a las áreas del ministerio.

En cuanto a los indicadores que son sólo de reporte, por cuanto no dependen directamente de acciones que desarrolle la SPIS se encuentran:

- 100% calidad de información de ciencia, tecnología e innovación.
- 65% de cumplimiento de los indicadores incluidos en el plan sectorial (PNCTI).
- 37.55% de investigadores activos con grado de maestría.
- 30.69% de investigadores activos con grado de doctorado.
- 0.74% de inversión en I+D+I con respecto al PIB.

Unidad de Asuntos Jurídicos

La unidad se planteó la ejecución de metas relacionadas con los criterios jurídicos emitidos (66) y consultas jurídicas (103), el cumplimiento de éstas superó el 100%, de esa forma atendieron los requerimientos de los usuarios internos y se dio seguimiento de los procesos judiciales planteados por usuarios externos al ministerio, para la debida disponibilidad presupuestaria.

Unidad de Cooperación Internacional

La unidad reporta el cumplimiento satisfactorio de los indicadores programados para el año, de acuerdo con el siguiente detalle:

- 16 iniciativas de cooperación para el desarrollo, mediante el establecimiento de alianzas con países amigos y organismos internacionales y la interacción del ecosistema con países de primer mundo, cumpliendo con las recomendaciones de la OCDE de consolidar alianzas con otros países en temas prioritarios. Las iniciativas se dieron en temas tales como: ecosistema espacial, gobernanza



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

Digital, Interoperabilidad, Ciberseguridad, Inteligencia artificial, entre otros.

- 12 participaciones activas en organismos y foros internacionales en representación del ministerio, con el propósito de cumplir con compromisos internacionales y buscar nuevas alianzas y más cooperación. Se logró además que la señora ministra y viceministros contaran con la información necesaria para atender misiones de relevancia para las relaciones con países amigos y posible futura cooperación.
- 5 iniciativas para el fortalecimiento de la Unidad de Cooperación Internacional y el posicionamiento del MICITT internacionalmente. Contar con las presentaciones generales MICITT en inglés que pueden ser utilizadas en las distintas instancias internacionales, para dar a conocer las acciones que realiza el ministerio. Además, con las giras universitarias a MICITT se logra posicionar las tareas que realiza la institución en otros sectores y en la población en general. Tener actualizado el manual de inducción en español e inglés ayuda mucho en el entendimiento de la institución, contar con información actualizada de la región por si el grupo CELAC lo requiere, así como de fondos de cooperación.
- 5 instrumentos de cooperación internacional suscritos por el SINCYT, que permitieron desarrollar proyectos de cooperación en temas de relevancia para el MICITT y para los cuales no se cuenta con recurso presupuestario ordinario, para el establecimiento y operación del Centro de Cooperación en Gobernanza Digital, para la cooperación en Inteligencia artificial con la UNESCO, para la promoción de la inclusión social de las personas jóvenes en los cantones de Pococí y Talamanca a través de la Formación de Carreras Tecnológicas, para el desarrollo del evento patriótico #Antorcha de la libertad, entre otros.
- \$ 408.000 USD de cooperación internacional ejecutados en el área científico-tecnológica, que permitieron desarrollar proyectos sustantivos en la institución.



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

Unidad de Contraloría de Servicios

La unidad reporta el monitoreo constante del correo de la Contraloría de Servicios contraloriaservicio@micitt.go.cr y la actualización del registro correspondiente para la atención de las 226 gestiones presentadas durante el año. Además de la actualización del acceso al formulario de gestiones al sitio de la Contraloría en la página web del ministerio, para facilitar el acceso a los usuarios.

Unidad de Comunicación Institucional

La unidad realizó coberturas fotográficas, elaboración de propuestas de divulgación y/o palabras para funcionarios, comunicados de prensa, participación y acompañamiento en reuniones, elaboran diseños, grabaciones, subida de contenidos al sitio web, envío de contenidos requeridos, acompañamiento en entrevistas, entre otros.

Por otro lado, reporta el incremento de un 7%, en la cantidad de usuarios alcanzados en redes sociales: Facebook, Twitter y YouTube.

Unidad de Servicios Tecnológicos

La unidad reporta que la infraestructura crítica de MICITT, estuvo fuera de servicio menos de 1% del tiempo anual esperado de operación, representado por 460 minutos en total sumando cada servicio o plataforma que posee la institución, siendo el principal fallo, el sitio web.

Lo anterior, dados los procedimientos de contratación pública realizados en infraestructura de servidores, infraestructura de redes y mantenimiento, la continuidad de servicios de licenciamiento y mantenimiento de infraestructura y sistemas para el arriendo de impresoras, correo electrónico, mantenimiento de la central telefónica, mantenimiento del Sistema SYGA, renovaciones de licenciamiento operativo como Office 365, Adobe, Meet, Zoom, inventarios y estadísticos, así como Infraestructura de ciberseguridad.

De igual forma, el área reporta la atención y solución de todos los incidentes reportados por las personas funcionarias.



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

Áreas de Gestión o Apoyo

Dirección Administrativa Financiera

La DAF reporta un resultado positivo en el cumplimiento de la gestión financiera, por cuanto se incrementaron las contrataciones del periodo y se obtuvo un alto rendimiento de compras adjudicadas y la entrega de los bienes y servicios, lo que permitió dotar al personal de las herramientas y recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones en tiempo y forma oportuna.

Además, se dio un incremento de un 8% en la ejecución presupuestaria del programa 893 para el periodo 2023 con respecto al año 2022, cumpliendo con la meta de utilizar más eficientemente todos los recursos asignados.

El Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos realizó quincenalmente el control de cada uno de los movimientos que se debe de realizar en la planilla hasta el proceso de ejecución de esta, el control de las vacaciones por medio del sistema del Ministerio de Hacienda o bien mediante las boletas respectivas, las certificaciones solicitadas por los funcionarios y exfuncionarios ya sea por tiempo laborado, vacaciones, carrera profesional, la incorporación en los expedientes digitales de los documentos enviados por las personas funcionarias, así como los documentos generados por el sistema de integra de pagos y las licencias y permisos en los sistemas de integra.

Reporta la elaboración de los estudios de anualidades según el mes de cumplimiento de las personas funcionarias y el nombramiento de personal de acuerdo con la necesidad institucional, así como el inicio de los concursos internos del Viceministerio de Telecomunicaciones para cubrir puestos que se encuentran vacantes o funcionarios que están interinamente en la Institución.

Por otro lado, se distribuyó en el ministerio información sobre las oportunidades de capacitación que son publicadas por otros ministerios y cápsulas con información de Salud Ocupacional y la celebración de la semana de Salud Ocupacional y del Bienestar.



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

El Departamento de Proveeduría reporta que logró confeccionar todas las contrataciones solicitadas por los diferentes centros de costos, la compra de algunos de sus suministros (ya que algunos pedidos fueron rechazados por el proveedor comercial al no contar con stock de los suministros solicitados), la realización de casi todas las compras solicitadas por los centros de costos a excepción de la compra de mantenimiento de electrodomésticos del departamento de servicios generales, ya que no se presentaron ofertas; por lo que fue declarado infructuoso.

En cuanto a la conciliación del inventario de bodega, todos los meses se realizó el envío de conciliaciones de suministros a la Contabilidad Nacional, así como la inclusión de todos los bienes adquiridos mediante los procesos de compra realizados; así como la baja de bienes producto de donaciones a entes externos. De igual forma, se incluyeron en el SYGA y en SIGAF la totalidad de las facturas que ingresaron a facturación electrónica producto de los procesos de compra y contratos continuos del MICITT.

El Departamento de Servicios Generales reporta el 100% de continuidad de la prestación de bienes y servicios contratados (servicios públicos, servicio de limpieza, servicio de seguridad, servicio de mantenimiento de la flotilla vehicular y servicio de mantenimiento del edificio), satisfaciendo así las necesidades institucionales, tanto para los clientes internos como los externos. Asimismo, la atención de servicios de transporte (427), servicios de parqueo (80), servicios de salas de reuniones (479), servicios de recepción y entrega de correspondencia (38) y la ejecución del 93% del presupuesto asignado, esto debido a que para este indicador, el presupuesto se ejecuta conforme se van demandando los servicios.

Ese departamento brindó servicios de apoyo al Despacho Ministerial en viajes internacionales y viáticos, con la atención de 18 viajes al exterior, representando la ejecución del 63% del presupuesto total.

El Departamento Financiero, reporta el uso de los recursos públicos conforme a la normativa establecida mediante los documentos de pago revisados y registrados en SIGAF y la elaboración oportuna de los informes que deben ser remitidos a las instancias correspondientes en cumplimiento igualmente de la normativa vigente y

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

la elaboración de modificaciones presupuestarias gestionadas ante la Dirección General de Presupuesto Nacional.

Indica que si bien el proceso de implementación de las NICSP, por lo novedoso y complejo no ha sido del todo claro, se logró un avance significativo que empieza por el involucramiento de las Unidades Primarias de Registro en un proceso que al inicio les podía parecer ajeno, ese involucramiento paso a ser un “compromiso” y es lo que incluso ha permitido llegar a niveles de avance significativos.

La Unidad de Archivo Institucional no presentó los insumos de seguimiento anual, por cuanto se considera solamente el cumplimiento reportado para el I semestre. Reporta que la aprobación de la Política de Gestión Documental se encuentra en etapa final, lo cual beneficiará al ministerio en la mejora de procedimientos de gestión documental dentro de las áreas y el inicio del estudio de mercado para la adquisición e implementación de un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos para el MICITT, con lo cual se busca evitar la fuga y pérdida de información, así como una mejora en la atención de temas de interés y la administración pública por medio de flujos de trabajo automatizados, la aprobación de la tabla de plazos de conservación documental del Despacho Ministerial, lo cual aporta un gran valor sobre las transferencias documentales que se realizan cada cuatro años al Archivo Nacional de Costa Rica. Estos logros benefician a la institución, ya que, al mejorar la gestión documental, se tiene como resultado un mejor acceso y recuperación de la información y una reducción en los tiempos de respuesta sobre consultas puntuales, además de favorecer la transparencia administrativa y la rendición de cuentas.

Áreas Sustantivas

Dirección de Innovación

La dirección reporta el cumplimiento de las siguientes metas:

- 40 empresas apoyadas con esquemas de financiamiento diferenciados a la I+D+i en áreas temáticas del PNCTI, capacitadas en inteligencia artificial y con herramientas implementadas en sus negocios, así como en tecnologías



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

disruptivas, desarrollando soluciones de implementación inmediata en sus negocios.

- 25% de avance en el desarrollo de la propuesta de esquema de incentivos para la innovación. Al no contar con presupuesto propio, se logró la coordinación de Cooperación técnica con el BID para el desarrollo de actividades en las regiones que ayudarán a los fines de este indicador. Se realizó la sensibilización en temas de innovación y bioeconomía, así como la identificación de oportunidades de apoyo no financiero, según las particularidades de cada región.
- 2 criterios técnicos emitidos relacionados con acciones de mejora de la producción nacional de la PI y la utilización óptima de los activos, incluyendo la transferencia y comercialización tecnológica. El 31 de marzo de 2023 se remitió informe de revisión a MINAE sobre el documento de consulta referente a la Estrategia Nacional de Economía Circular, también se revisaron los proyectos de ley N.º 23184: “Gobernanza de los servicios digitales y el comercio electrónico” y N.º 23089 “Reforma a la ley sobre derechos de autor y derechos conexos, N.º 6683 de 14 de octubre de 1982 y a la Ley de procedimientos de observancia de los derechos de propiedad intelectual N.º 8039, del 12 de octubre del 2000.
- Elaboración del borrador de la Estrategia de Inteligencia Artificial.
- 1 informe realizado con análisis para fortalecer la innovación en el país. El 21 de noviembre 2023 se lanzó el Atlas Nacional de Innovación 2022 y su resumen ejecutivo en inglés y español, como un estudio del estado actual de la innovación, un instrumento clave para abordar y disminuir las falencias del Sistema Nacional de Innovación.
- 1.697 personas usuarias atendidas en los Laboratorios de Innovación Comunitaria, quienes participan en las capacitaciones que se imparten en diferentes regiones del país, en temas como: inteligencia artificial, robótica, manejo de drones e innovación. El interés en las capacitaciones ofrecidas en los laboratorios ha aumentado debido a varios factores: trabajo en equipo entre funcionarios MICITT y los gestores de los LINC, detección de necesidades

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

regionales, búsqueda de oferentes para impartir las capacitaciones, así como el acompañamiento técnico y logístico del ministerio, entre otros.

- 12 iniciativas promovidas para implementar las líneas de acción propuestas en la Estrategia Nacional de Bioeconomía.

Se realizaron 7 talleres en las regiones: Huetar Norte, Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Caribe y Región Central, con la participación de 152 personas, entre ellas actores de cada zona. La información recolectada permitió identificar las acciones estratégicas, responsables y el periodo de ejecución, tomando en cuenta que la estrategia se encuentra en el periodo de escalamiento (2022-2026) que busca, entre otras metas, determinar e implementar proyectos e iniciativas estratégicas regionales en sectores de alto valor agregado. Estos talleres representan la herramienta principal para ejecutar los planes estratégicos en cada región.

Dirección de Talento Humano en Ciencia, Tecnología e Innovación

- 63% de avance en el desarrollo de las actividades de los planes de acción de la Política Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en la formación, el Empleo y el uso de los productos de la Ciencia, la Tecnología, las Telecomunicaciones y la Innovación (Pictti). Se logró realizar el trámite de la contratación de la empresa Sulá Batsú, para la confección del II Plan de Acción de la Pictti, el cual se debe de trabajar en el último producto para poder culminar la contratación y contar con el plan de acción y realizar la presentación. Asimismo, se pudo coordinar con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, para realizar la contratación de la evaluación del I Plan de Acción de la Pictti, por lo cual ya se cuenta con un avance de los Términos de Referencia, además se encuentra en el calendario de la Agenda Nacional de Evaluación para el I semestre del 2024. Por último, se realizó el II Simposio de la Pictti, con el propósito de visibilizar las brechas y barreras de acceso a la ciencia, tecnología e innovación, que enfrentan las mujeres y con ello contribuir a la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- 32.40% de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción de la PICTTI en cuanto a la graduación en carreras STEM, de acuerdo con el informe



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

MICITT-DTASC-DTHCTI-INF-068-2023 del 05 de diciembre del 2023, que demuestra que se están realizando esfuerzos por contribuir en los compromisos directos con la Pictti, los cuales están incluidas en la Comisión de Alto Nivel y la Comisión Técnica Interinstitucional; y otras organizaciones interesadas en impulsar la igualdad entre mujeres y hombre en la ciencia, tecnología e innovación.

- 2 instrumentos de política diseñados para el desarrollo de iniciativas que permitan promover el incremento de talento humano en Ciencia y Tecnología. Se realiza memorando de entendimiento entre el Micitt y la OEI para la promoción de la inclusión social de las personas jóvenes en los cantones de Pococí y Talamanca a través de la formación en carreras tecnológicas y un memorando de entendimiento entre Microsoft y el Micitt, con el propósito de establecer un marco no exclusivo de colaboración, en el ámbito de sus respectivas competencias, para facilitar los procesos de transformación digital del gobierno costarricense, siendo las áreas de potencial colaboración y apoyo: ciberseguridad, inteligencia artificial, capacitación para el trabajo moderno, interoperabilidad, conectividad, accesibilidad, sostenibilidad, entre otros.
- 879 personas que participaron en espacios de formación y promoción de vocaciones científico - tecnológicas en temas estratégicos de ciencia, tecnología e innovación. El poder participar en diferentes procesos y/o actividades donde se promueva la ciencia y la tecnología, es poder sembrar una semillita en la niñez y juventud, para que puedan interesarse en espacios de ciencia y tecnología y de esta manera poder contar con más profesionales en estas áreas especialmente mujeres y con ello poder disminuir la brecha de género existente.
- 32.40% de cumplimiento de las metas establecidas en el I plan de acción de la Pictti, de acuerdo con el informe MICITT-DTASC-DTHCTI-INF-068-2023 del 05 de diciembre del 2023, que demuestra que se están haciendo esfuerzos por contribuir en los compromisos directos con la Pictti, los cuales están incluidas en la Comisión de Alto Nivel y la Comisión Técnica Interinstitucional; y otras organizaciones interesadas en impulsar la igualdad entre mujeres y hombre en la ciencia, tecnología e innovación.

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

- 9.547 certificados emitidos en los Centros Comunitarios Inteligentes (CECI), en temas como: alfabetización digital, ofimática, ciberseguridad, entre otros, en prácticamente todo el país.
- 30% de CECI abiertos a la comunidad, brindando servicios y capacitaciones por medio de la plataforma de INA - Virtual, Cisco, plataforma Oracle y Microsoft, con la finalidad de mejorar sus habilidades y ampliar sus conocimientos principalmente en temas de ciencia y tecnología.
- 6 CECI instalados como LINC, con el propósito de que la población cuente con estos laboratorios y puedan tener acceso a capacitaciones en temas más especializados y mejoren sus capacidades y habilidades.

Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico

- 357 personas capacitadas en temas de ciencia y tecnología, esta meta se sobrepasó debido a que el MICITT contó con el apoyo de cooperación por parte de la Secretaría General Iberoamericana, Instituto Nacional de Aprendizaje, Instituto Nacional de Seguros, Oficina de Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Exterior a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, entre otros. Esta cooperación surge como apoyo al MICITT por la falta de recursos presupuestarios y de infraestructura para la realización de actividades de formación.
- 85% de participación en comisiones, comités, y grupos de trabajo. Se atendieron todas las comisiones en las cuales la dirección tiene representación, cumpliendo la asistencia programada. Los Premios Nacionales de Ciencia y Tecnología Clodomiro Picado Twilight se entregaron según lo programado por la DIDT con el seguimiento del Despacho del Viceministerio de CTI.
- 10.166 usuarios registrados en SINCYT con aprovechamiento de la plataforma. Se sobrepasó la meta debido a las labores de divulgación del SINCYT y los beneficios que brinda el sistema a la comunidad científica nacional e internacional.



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

- 60 convocatorias de proyectos de I+D+i publicadas en SINCYT, se completaron con éxito las cargas de datos en SINCYT de la UNA, UCR y UNED, permitiendo la divulgación de información relevante para la comunidad científica costarricense.
- 10 mantenimientos realizados en el SINCYT en coordinación con el ICE.
- 4 propuestas de creación, actualización, derogación de normativa en ciencia y tecnología.

Se presentó el Informe post adhesión a la OCDE ante el CSTP mediante el cual se actualizó a los países miembros sobre los avances alcanzados por Costa Rica en la implementación de las recomendaciones relacionada en ciencia y tecnología. El resultado de la presentación fue favorable para el MICITT, ya que se evidenciaron los esfuerzos realizados por el país en la adecuación de su legislación y la apropiación de buenas prácticas.

La propuesta de reforma del Capítulo III “Experimentos con Animales” de la Ley N.º 7451, “Ley Bienestar de los Animales”, ya está listo y se había presentado a la Unidad de Asuntos Jurídicos para revisión, sin embargo, fue devuelto para incorporar el tema de “procesos de investigación o emprendimiento estudiantil (Ferias de Ciencia y Tecnología)” por parte de la Dirección de Talento Humano en Ciencia, Tecnología e Innovación. Se enviará nuevamente a revisión por parte de Asuntos Jurídicos en el 2024. Una vez recibidas las observaciones del equipo jurídico del MICITT, se implementarán las recomendaciones y será enviado a la Casa Presidencial para lo correspondiente. El reglamento se hará una vez que la reforma a la ley sea aprobada por los diputados, ya que no sabemos cuál será el resultado del proceso de análisis, consulta pública, mociones, entre otros.

Se publicó en el Diario Oficial La Gaceta del 22 de junio de 2023, la Norma habilitadora de biobancos humanos para la investigación. En el Alcance N.º 111 al Diario Oficial La Gaceta N.º 106 del 14 de junio 2023, fue publicado el Decreto Ejecutivo N.º 44033-S denominado Modificación al Decreto Ejecutivo N.º 39061-S del 08 de mayo del 2015 “Reglamento a la Ley Reguladora de investigación biomédica”, incluyéndose la obligatoriedad del uso de la “Guía para la Evaluación de Riesgos de la Investigación Biomédica” para realizar la evaluación y categorización del riesgo.



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

- 2 proyectos de I+D nacionales con entes internacionales, la aprobación del Proyecto ResInfra Plus sobre infraestructuras de investigación y la realización del Taller Iberoamericano de Innovación Pública en Costa Rica, del cual se desprende el proyecto de implementación de dos recomendaciones sobre procesos de innovación articulado entre diferentes instituciones de la administración pública.

Dirección de Espectro Radioeléctrico y Redes de Telecomunicaciones

La dirección reporta el siguiente cumplimiento durante el 2023:

- 42.10% de avance en las acciones necesarias para el otorgamiento de ancho de banda para el despliegue de Sistemas IMT a realizar por el Poder Ejecutivo en el corto plazo y gestión del Espectro Radioeléctrico. Con la ejecución de esta meta se dio un paso más para poner a disposición del mercado las frecuencias del espectro radioeléctrico que satisfagan las necesidades de servicios de telecomunicaciones de los usuarios finales actuales y futuros, mediante la aplicación de los objetivos de administración, planificación y control definidos en la Ley General de Telecomunicaciones (LGT), a través de la priorización de las acciones que habiliten el desarrollo de ecosistemas que impulsen la investigación y desarrollo de servicios de telecomunicaciones innovadores, aprovechando las tecnologías emergentes, incluyendo 5G.

Lo anterior, derivaría en una mejora del nivel de conectividad móvil mediante la ejecución del Cronograma de Asignación de Espectro Radioeléctrico (CAE) para el corto plazo para sistemas IMT incluyendo 5G para el periodo 2022-2024 por parte de las instituciones responsables de su ejecución, que en este caso serían el MICITT y la SUTEL.

- 20 reformas al Plan Nacional de Atribución de Frecuencias (PNAF) publicadas conforme a las disposiciones del Reglamento de radiocomunicaciones de la UIT al 2026. Lo propuesto para esta meta señala, de forma general, reformar el PNAF para armonizar conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Radiocomunicaciones, lo cual, como paso inicial, implicó la reforma integral de



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

este reglamento técnico con respecto a los acuerdos de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2019 y el Reglamento de Radiocomunicaciones 2020.

No obstante, y como continuación de las discusiones en materia de ordenamiento y armonización del espectro, a nivel regional se llevaron a cabo reuniones del CCP.II de la CITEL, y las globales sostenidas durante la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones del año 2023, se observan que éstas podrían derivar nuevamente en modificaciones al Reglamento de Radiocomunicaciones, que deberán ser incorporadas en el Plan Nacional de Atribución de Frecuencias; y de esta forma se cuente con un instrumento técnico país que permita la armonización del espectro y la operación de diferentes servicios radioeléctricos minimizando las interferencias perjudiciales, todo ello en procura de mejores servicios de telecomunicaciones para la población nacional.

- 60% de acciones de coordinación intersectorial para la instalación de un testbed para servicios en sistemas IMT incluyendo 5G, al 2023. Un testbed para tecnologías móviles IMT, incluyendo 5G, se conceptualiza como un equipo de expertos e instalaciones dedicadas, incluyendo el hardware y software que, colaborando con una serie de entidades y partes interesadas, realiza tareas y actividades de investigación e innovación, así como pruebas o demostraciones de las tecnologías propias del ecosistema 5G. De manera general se conoce que estos testbeds propician, vía investigación, el desarrollo de patentes y licencias de software, el desarrollo de distintos servicios para sectores verticales, y habilitan la posibilidad de realizar demostraciones para validación de tecnologías y servicios. Se llevaron a cabo acciones de coordinación y articulación para la consecución de la meta según lo planificado, pero en vista del poco avance en la consolidación del proyecto del Testbed con el esfuerzo que se llevó en la primera mitad del año, y el posterior surgimiento del interés de nuevas partes interesadas como la Unión Europea, el INA y PROCOMER, entre otras, esta meta deberá ser sometida a un proceso de reformulación, según los procesos establecidos para este fin.
- 71.50% de avance del proyecto Plan de Acción de Infraestructura de Telecomunicaciones 2022-2023 y redes de Telecomunicaciones. Mediante las acciones realizadas se logra un despliegue de infraestructura de soporte de

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

redes de telecomunicaciones más ágil y eficiente, como elemento fundamental para garantizar que todos los y las habitantes tengan la oportunidad de recibir servicios de calidad en un escenario de libre competencia.

Dirección de Evolución y Mercado de Telecomunicaciones

La dirección reporta el cumplimiento de:

- 34.61% de avance en la totalidad de metas de acción del PNDT 2022-2027, que se relacionan directamente a universalizar el acceso inclusivo, reducir la brecha de conectividad, uso efectivo de los servicios de conectividad y los dispositivos, despliegue de infraestructura de telecomunicaciones para la conectividad y acceso a servicios de Internet, aprovechamiento del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de telecomunicaciones, uso seguro y productivo de las Tecnologías Digitales.

El cumplimiento en la ejecución de las metas de acción con programación 2023, que componen dicho indicador, contribuye al ejercicio de la Rectoría de Telecomunicaciones, mediante la debida articulación con las instituciones vinculadas al sector, así como formulación de políticas para el uso y desarrollo de las telecomunicaciones, emisión de criterios técnicos y reglamentos ejecutivos, coordinación de las distintas políticas públicas orientadas al desarrollo del sector, dando como resultado más y mejores beneficios para la población, generando mayor apropiación de las TIC, construyendo destrezas y habilidades digitales, diversificando el conocimiento e impactando positivamente en la calidad de vida y en el entorno de los habitantes del país.

- 7.50% de avance de ejecución de los resultados de la Estrategia Nacional EASNNAL. La ejecución de las acciones integradas en la estrategia fortalece la capacidad país en los entornos digitales mediante la coordinación y articulación interinstitucional e intersectorial, a fin de garantizar la protección de la niñez y la adolescencia frente a la explotación y el abuso sexual en línea. La ejecución de la meta ha permitido mayor conocimiento del ecosistema relacionado con el abordaje de protección de los riesgos en línea a los que se ve expuesta esta población.

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

Las acciones efectuadas son significativas para que los niños, niñas y adolescentes padres y responsables, obtengan las herramientas necesarias que permitan generar una cultura donde se disfrute las tecnologías digitales mediante un uso seguro, productivo y significativo, y así garantizar mayor protección y disfrute de los derechos de la población objetivo.

- 100% de avance de cese de transmisiones de señales analógicas de televisión abierta y gratuita. El 31 de enero de 2023, Costa Rica se convirtió en el primer país de la región latinoamericana en completar la transición a la televisión digital abierta y gratuita en la totalidad de su territorio bajo el estándar Japonés-Brasileño, en este caso, con la última fase de apagón analógico de la Subregión 3 de la Región 2, la cual comprende el territorio antes cubierto por las transmisiones analógicas del resto del país (puntos de transmisión no cubiertos por las transmisiones provenientes desde el Volcán Irazú (Región 1), Cerro Buena Vista y Cerro de la Muerte (Subregiones 1 y 2 de la Región 2), incluyendo transmisiones desde Guanacaste, Puntarenas y Limón).
- Media acumulada de la escala de habilidades computacionales es de un 20.40. Este indicador pretende medir el desarrollo de habilidades y competencias digitales en la población y se obtiene de la Encuesta de acceso y uso de los servicios de telecomunicaciones en Costa Rica (EAU), se crea sumando los ítems y oscila entre 0 y 100. El valor 0 implica ninguna habilidad y el 100 la habilidad máxima.
- 81.74% de viviendas a nivel nacional con acceso a Internet. Costa Rica ha logrado ser uno de los países de América Latina con más conexiones a Internet por persona; ha logrado democratizar su acceso y su uso, lo que ha permitido que también se abran canales informativos que permiten que exista una mayor cercanía entre las personas y las instituciones del Estado, una mayor rendición de cuentas y exigencia de que se alcancen los objetivos y metas propuestas.

El acceso a Internet ha promovido también, la mayor participación de la sociedad civil en la vida pública, ya que encuentran otros colectivos que concuerdan en sus ideas o pueden disentir de manera segura, libre y responsable. Por otro lado, los



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

medios de comunicación o informativos también han encontrado en la expansión del Internet una herramienta para llegar a más personas con su información, lo que ha facilitado la libertad de prensa y comunicación.

- 14 suscripciones a Internet fija superior a 15 Mbps por cada 100 habitantes, de esta forma se logra un mayor aprovechamiento de la conectividad para actividades laborales, académicas, entretenimiento y otras, por ejemplo: descargas de contenido con mayor rapidez, streaming sin interrupciones, video de calidad, juegos en línea, más eficiencia en términos de trabajo, uso simultáneo de dispositivos, mayor descarga de contenido multimedia, entre otros.
- 84.20% de ejecución presupuestaria del programa 899, lo que permitió el cumplimiento de los objetivos planteados por la dirección del programa, conforme a la ejecución del plan de compras y el control de la ejecución del presupuesto.

Dirección de Concesiones y Normas en Telecomunicaciones

La dirección reporta el siguiente cumplimiento durante el 2023:

- 126 actos administrativos (acuerdos ejecutivos, resoluciones administrativas y constancias de archivo) realizados durante el año, que resolvieron solicitudes presentadas por los administrados y con ello se dio una asignación ordenada para el uso el espectro radioeléctrico como bien demanial escaso.

Como parte del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, los trámites que realiza la Dirección de Concesiones y Normas en Telecomunicaciones, asociados a la asignación del espectro radioeléctrico mediante títulos habilitantes legalmente emitidos, brindan dentro del esquema de desarrollo tecnológico del país, un ambiente de seguridad jurídica para las personas y empresas concesionarias o permisionarias del espectro que realizan la solicitud.

- 2 propuestas normativas realizadas. Esta normativa anualmente se realiza y se encuentra prevista en la planificación debido a que por disposición expresa del



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

artículo 63 de la Ley N.º 8642, “Ley General de Telecomunicaciones” una vez fijado el monto del canon de reserva del espectro radioeléctrico, le corresponde al Poder Ejecutivo, mediante la vía del Decreto Ejecutivo, resolver sobre el ajuste de éste en el mes de octubre de cada año, cumpliendo de previo con el procedimiento participativo de consulta pública que señala la Ley de cita. Por lo que se cumplió con su emisión en la fecha prevista. Es importante destacar que en caso de no realizar la publicación en el periodo previsto por el artículo citado de la Ley General de Telecomunicaciones, se debe aplicar el aprobado el año anterior.

La emisión del Decreto Ejecutivo N.º 44241-MICITT, se realiza a partir de la facultad dispuesta en el artículo 63 de la Ley N.º 8642, Ley General de Telecomunicaciones, cuyo objeto es para la planificación, la administración y el control del uso del espectro radioeléctrico. El ajuste del Canon busca que el Regulador cuente con los recursos necesarios para llevar las actividades requeridas para la planificación, la administración y el control del uso del espectro radioeléctrico.

En total, el canon de reserva del espectro radioeléctrico para el año 2024 pagadero en el año 2025, es por un monto de $\text{¢}1\ 224\ 002\ 747,00$ (un mil doscientos veinticuatro millones dos mil setecientos cuarenta y siete colones exactos).

Con este dinero, la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) busca financiar los proyectos y la gestión ordinaria de las actividades relacionadas con la planificación, administración y control del uso del espectro radioeléctrico de acuerdo con lo señalado en el artículo 63 de la Ley General de Telecomunicaciones, Ley N.º 8642, relacionadas con las gestiones sobre el espectro radioeléctrico, de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Telecomunicaciones, Ley N.º 8642 como en la Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones, Ley N.º 8660 y la Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, Ley N.º 7593. Considerando lo anterior, todos aquellos grupos o industrias que hagan uso directo o indirecto del Espectro Radioeléctrico, incluidos la sociedad civil y todas las instituciones del Estado, se ven beneficiadas por cumplimiento adecuado de las funciones y obligaciones del Regulador.



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

Como parte del proceso de Ajuste del Canon de Reserva del Espectro Radioeléctrico 2024 pagadero 2025, se elaboró el informe técnico N.º MICITT-DEMT-DAEMT-INF-007-2023: “Análisis económico del proyecto de Canon de Reserva del Espectro Radioeléctrico 2024, pagadero 2025” elaborado por la Dirección de Evolución y Mercados de Telecomunicaciones, el equipo técnico realizó el análisis y recomendación desde la perspectiva económica de las propuestas de ajuste del Canon de Reserva del Espectro Radioeléctrico 2024 pagadero al 2025, conforme a los elementos del expediente administrativo N.º MICITT-DEMT-DAEMT-EA-001-2023. El insumo técnico fue remitido a la Dirección de Concesiones y Normas en Telecomunicaciones mediante oficio del Despacho Viceministerial MICITT-DVT-MEMO-007-2023.

Por medio del oficio MICITT-DCNT-MEMO-075-2023 se remitió la propuesta de Decreto Ejecutivo de “Ajuste del Canon de Reserva del Espectro Radioeléctrico 2024 pagadero 2025”, revisado y avalado al Despacho del señor Viceministro para su aval y visto bueno, en su doble condición como Viceministro de Telecomunicaciones y como Oficial de Simplificación de Trámites, con el fin de que realice el trámite correspondiente en el SICOPRE del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, para el análisis de Mejora Regulatoria, y a su vez, se remita por parte del Despacho Viceministerial al Despacho Ministerial para su aval y trámite de consulta pública no vinculante.

Una vez realizada la Consulta Pública no vinculante y atendidas las observaciones realizadas por interesados, la Dirección de Mejora Regulatoria emitió el Informe N.º DMR-DAR-INF-139-2023 de fecha 23 de octubre de 2023, titulado “Ajuste del Canon de Reserva del Espectro Radioeléctrico para el año 2024 pagadero en el año 2025”, la cual fue remitida a trámite de firma del Poder Ejecutivo. Una vez firmado el decreto fue publicado en el ALCANCE N.º 212 A LA GACETA N.º 201 de fecha 31 de octubre del 2023.

- 1 propuesta de ajuste elaborada y entregada, en el tema de marco normativo para promover mecanismos innovadores para el uso del espectro radioeléctrico. Con esta propuesta se pretende atender las inconformidades de diversos sectores de la sociedad que han identificado como uno de los mayores problemas en su relación con las instituciones públicas los tiempos de respuesta a sus trámites, así



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

como su complejidad, los cuales, en algunos casos, superan los plazos fijados normativamente.

Mejorando la regulación relacionada al permiso experimental permite a la Sutel y al Micitt contar con normativa que permita de una manera ágil otorgar permiso para experimentación de nuevos servicios de telecomunicaciones para diferentes aplicaciones.

- 1 propuesta de ajuste elaborada y entregada al Ministerio de la Presidencia de la República, en el tema de radiodifusión sonora y televisiva. Mediante oficio MICITT-DCNT-OF-064-2023 de la Dirección de Concesiones y Normas en Telecomunicaciones se remite la propuesta de Decreto Ejecutivo, la cual pretende realizar una reforma de mejora regulatoria que conlleva la modificación parcial al Decreto Ejecutivo N.º 34765- MINAET “Reglamento a la Ley General de Telecomunicaciones”.

La propuesta normativa nace con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en las disposiciones del “Área Estratégica 2: Espectro Radioeléctrico para la competitividad” contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT) 2022-2027 “Costa Rica: Hacia la disrupción digital inclusiva”, en la cual se estableció como objetivo estratégico para el área de radiodifusión, lo siguiente:

“2.1. Favorecer el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales de acceso libre a la información, libertad de comunicación y libertad de expresión de la población a través de los servicios de radiodifusión abierta y gratuita para el desarrollo de la economía digital, asegurando un uso eficiente del espectro radioeléctrico como recurso escaso.”

Dirección de Gobernanza Digital y Certificadores de Firma Digital

Los departamentos de esta dirección reportan las siguientes acciones de cumplimiento:

- 3.933 personas participaron en espacios de fomento de la ciberseguridad, estas actividades de capacitación presenciales y virtuales permitieron concientizar a la ciudadanía y brindar conocimientos básicos que les permitan proteger mejor su información y aplicar medidas de higiene digital para aprovechar mejor los recursos



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

tecnológicos. Los eventos de capacitación fueron realizados y organizados entre el MICITT y las instituciones con las que se mantiene cooperación, tales como: universidades públicas, el INA y el Clúster de ciberseguridad.

- 323 alertas técnicas atendidas por mes en menos de 24 horas. El CSIRT-CR como parte de sus servicios ha generado documentos alertas técnicas para su distribución entre los usuarios atendidos, que comprenden instituciones del Estado, organizaciones de diferentes sectores productivos del país y ciudadanos. Las alertas técnicas consisten en documentos generados a partir de fuentes informativas que permiten distribuir información que puede ayudar a las organizaciones a proteger sus infraestructuras frente a las amenazas cibernéticas que se presenten.
- 1.658 personas capacitadas en el uso de firma digital, lo que permite la promoción del uso de la firma digital certificada para su masificación.

II. Consideraciones finales

De los resultados expuestos en los 89 indicadores formulados por el ministerio, se concluye:



Elaborado por: Unidad de Planificación Institucional.






MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-009-2024
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	Fecha: 19 de febrero 2024
Unidad de Planificación Institucional	Versión: 01

Entre los retos que enfrenta el ministerio se pueden enumerar:



- Fortalecer las acciones de seguimiento de los indicadores y metas con actividades de verificación en conjunto con las áreas, considerando un análisis y revisión más profunda de los documentos de respaldo del cumplimiento aportados.
- Continuar con la sensibilización referente en la mejora en la calidad de la información que aportan las áreas en el sistema SYGA, ya que se siguen presentando omisiones o información incompleta, sin la presentación de los documentos que respaldan el cumplimiento indicado en cada meta o sin completar todos los insumos solicitados.
- Las áreas deben implementar o revisar los controles que están llevando a lo interno, para el reporte que realizan a la SPIS y otras instancias externas, de la participación de las poblaciones en las actividades que se ejecutan.
- Fortalecer las áreas sustantivas de la institución con la contratación del personal en plazas vacantes y con las nuevas plazas que se están solicitando.
- Robustecer las coordinaciones y alianzas con otras instituciones públicas, para el desarrollo de las actividades programadas que buscan ejecutar capacitaciones y talleres.
- Fortalecer el presupuesto institucional para la ejecución de acciones que el den mayor valor público a la institución.
- Fomentar el compromiso de parte de los Jerarcas y las áreas ejecutoras para cumplir a cabalidad con las acciones de ejecución, seguimiento y verificación que se han formulado en el PEI 2024-2028, con el propósito de fortalecer la institución y cumplir con los mandatos de ley.

III. Anexos

Seguidamente se detalla por área institucional la programación y el cumplimiento de cada uno de los indicadores y metas propuestas, así como su porcentaje de avance y su ubicación de acuerdo con la siguiente categoría:









-  Cumplimiento alto: Cumplimiento mayor o igual al 90%.
-  Cumplimiento medio: Cumplimiento igual a 50% y menor o igual a 89.99%.
-  Cumplimiento bajo: Cumplimiento menor o igual a 49.99%.

Cuadro 1
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Unidad Auditoría Interna

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Nivel de la gestión estratégica de la Auditoría Interna	100%	100%	100%	
2	Nivel de gestión operativa de Auditoría	100%	100%	100%	

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 2
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Nivel de gestión estratégica	100%	100%	100%	
2	Escala de calidad de información de CTi	60	60	100%	
3	Nivel de gestión del Sistema de Control Interno	100%	87,50%	88%	
4	Nivel de gestión de calidad institucional	100%	100%	100%	
5	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores incluidos en el plan sectorial (PNCTI)	90%	65%	72%	
6	Porcentaje de investigadores activos con grado de maestría	42%	38%	89%	
7	Porcentaje de investigadores activos con grado de doctorado	30,14%	30,69%	101,82%	
8	Porcentaje de inversión en I+D+I con respecto al PIB	0,73%	0,74%	101,37%	

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 3
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Unidad Asuntos Jurídicos

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Cantidad de criterios jurídicos emitidos	40	66	165%	
2	Cantidad de consultas jurídicas atendidas	60	103	171,67%	

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 4
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Unidad Cooperación Internacional

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Cantidad anual de iniciativas de cooperación para el desarrollo	16	16	100%	
2	Cantidad de participaciones activas en organismos y foros internacionales	12	12	100%	
3	Cantidad anual de iniciativas para el fortalecimiento de la Unidad de Cooperación Internacional y el posicionamiento del MICITT internacionalmente	5	5	100%	
4	Cantidad anual de instrumentos de cooperación internacional suscritos por el SINCYT	5	5	100%	
5	Monto de cooperación internacional (miles de USD) ejecutada en el área científico-tecnológica, durante el año	\$ 400.000	\$408.000	102%	

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 5
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Unidad Contraloría de Servicios

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Encuesta del nivel de satisfacción del servicio brindado realizada	1	0	0%	
2	Porcentaje de atención de las gestiones presentadas por las personas usuarias de los programas del MICITT	95%	95%	100%	
3	Cantidad de revisiones de la información de los programas del MICITT que brindan servicios a los usuarios para confirmar su actualización en relación con los servicios, procedimientos, requisitos y modos de acceso	1	1	100%	

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 6
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Unidad Comunicación Institucional

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Porcentaje de productos de comunicación entregados y recibidos a satisfacción	100	91	91%	
2	Porcentaje de crecimiento de usuarios alcanzados en redes sociales (seguidores, alcance, impresiones y vistas)	5	7	140%	

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 7
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Unidad Servicios Tecnológicos

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Porcentaje de horas en operación sin interrupción de la infraestructura de hardware, software y redes del Ministerio al año	100%	99,91%	99,91%	
2	Porcentaje de solución de incidentes reportados por año	100%	100%	100%	

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 8
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Dirección Administrativa Financiera

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Porcentaje de cumplimiento en la gestión financiera	100%	90%	90%	
2	Porcentaje de ejecución presupuestaria del programa 893	100%	93,04%	93,04%	

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 9
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Departamento Gestión Institucional de Recursos Humanos

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Porcentaje de los servicios de personal y compensación ejecutados en cuanto al plan de funcionamiento de los procesos de gestión de recursos humanos	100%	100%	100%	
2	Porcentaje de las gestiones realizadas en cuanto a organización del trabajo y empleo en la institución	55%	50%	91%	
3	Porcentaje de las gestiones realizadas en cuanto al desarrollo de los funcionarios y relaciones humanas	100%	100%	100%	

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 10
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Departamento Proveduría Institucional

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Porcentaje de compras realizadas	90%	90%	100%	
2	Porcentaje de recursos ejecutados	90%	65,12%	72,36%	
3	Porcentaje del plan de compras ejecutado	90%	90%	100%	
4	Porcentaje conciliado del inventario de bodega	90%	90%	100%	
5	Porcentaje de movimientos de bienes incluidos y realizados	90%	90%	100%	
6	Porcentaje de facturas tramitadas y registradas	100%	100%	100%	
7	Porcentaje de actualización de Sistemas SYGA y SIGAF en los relacionado con la facturación	100%	100%	100%	

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 11
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Departamento Servicios Generales

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Porcentaje de servicios y bienes brindados de forma continua	100%	100%	100%	Alto
2	Porcentaje de otros servicios solicitados y atendidos	100%	100%	100%	Alto
3	Porcentaje de servicios de apoyo atendidos para el Despacho Ministerial en viajes internacionales y viáticos	100%	63%	63%	Bajo

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 12
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Departamento Financiero

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Porcentaje de documentos de pago revisados y registrados en SIGAF	100%	100%	100%	Alto
2	Porcentaje de informes elaborados oportunamente y remitidos a las instancias correspondientes en cumplimiento de la normativa vigente	100%	100%	100%	Alto
3	Porcentaje de ejecución del Plan de Acción para Implementar las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en el MICITT	35%	35%	100%	Alto
4	Porcentaje de modificaciones presupuestarias gestionadas ante la Dirección General de Presupuesto Nacional	100%	100%	100%	Alto

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 13
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Unidad Archivo Institucional

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Porcentaje de normativa en gestión documental propuesta	100%	90%	90%	Verde
2	Porcentaje de avance en la implementación de un Sistema de Gestión de Documentos en las áreas del Ministerio	100%	12,50%	12,50%	Rojo

Fuente: UPI, 2024.

Nota: los datos corresponden a lo reportado durante el seguimiento semestral, considerando que no presentaron el reporte de seguimiento anual.

Cuadro 14
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Dirección Innovación

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Cantidad de empresas apoyadas con esquemas de financiamiento diferenciados a la I+D+i en áreas temáticas del PNCTI	40	40	100%	Verde
2	Porcentaje de avance en el desarrollo de la propuesta de esquema de incentivos para la innovación	50%	25%	50%	Amarillo
3	Cantidad de criterios técnicos emitidos relacionados con acciones de mejora de la producción nacional de la PI y la utilización óptima de los activos, incluyendo la transferencia y comercialización tecnológica	1	2	200%	Verde
4	Cantidad de personas que optan por el nuevo reconocimiento como persona gestora de innovación	15	0	0%	Rojo
5	Estrategia de Inteligencia Artificial elaborada	1	0,66	66%	Amarillo

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 15
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Departamento Análisis de la Innovación

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Cantidad de informes con análisis realizados para fortalecer la innovación en el país	1	1	100%	Verde
2	Cantidad de personas usuarias atendidas en los Laboratorios de Innovación Comunitaria	250	1.697	678,80%	Verde
3	Cantidad de iniciativas promovidas para cerrar brechas de capacidades de los actores del SNCTI enfoque territorial	1	0	0%	Rojo
4	Cantidad de iniciativas promovidas para implementar las líneas de acción propuestas en la Estrategia Nacional de Bioeconomía	13	12	92,31%	Verde

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 16
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Departamento Talento Humano en Ciencia, Tecnología e Innovación

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Porcentaje de avance en el desarrollo de las actividades de los planes de acción de la Política Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en la formación, el Empleo y el uso de los productos de la Ciencia, la Tecnología, las Telecomunicaciones y la Innovación (Pictti)	77,50%	63%	81,29%	Amarillo
2	Porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción de la PICTTI en cuanto a la graduación en carreras STEM	50%	32,40%	64,80%	Amarillo
3	Cantidad de instrumentos de política diseñados para el desarrollo de iniciativas que permitan promover el incremento de talento humano en Ciencia y Tecnología	2	2	100%	Verde
4	Cantidad de personas que participan en espacios en formación y promoción de vocaciones científico - tecnológicas en temas estratégicos de ciencia, tecnología e innovación	956	879	91,95%	Verde
5	Porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el I plan de acción de la Pictti	80%	32,40%	40,50%	Rojo

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 17
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Departamento Centros Comunitarios

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Cantidad de certificados emitidos en los Centros Comunitarios Inteligentes (CECI)	12.500	9.547	76,38%	
2	Porcentaje de CECI abiertos a la comunidad, brindando servicios y capacitaciones	30%	30%	100%	
3	Cantidad de CECI instalado como LINC	7	6	85,71	
4	Porcentaje de cursos homologados en el sistema CECI	70%	0%	0%	

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 18
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Cantidad de personas capacitadas en temas de ciencia y tecnología	150	357	238%	
2	Porcentaje de participación en comisiones, comités, y grupos de trabajo.	85%	85%	100%	
3	Cantidad de usuarios registrados en SINCYT con aprovechamiento de la plataforma	10.083	10.166	100,82%	
4	Cantidad de convocatorias de proyectos de I+D+i publicadas en SINCYT	60	60	100%	
5	Cantidad de mantenimientos realizados en el SINCYT	10	10	100%	
6	Cantidad de propuestas de creación, actualización, derogación de normativa en ciencia y tecnología	4	4	100%	
7	Cantidad de proyectos de I+D nacionales con entes internacionales	2	2	100%	

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 19
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Departamento Administración Espectro Radioeléctrico

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Porcentaje de avance en las acciones necesarias para el otorgamiento de ancho de banda para el despliegue de Sistemas IMT a realizar por el Poder Ejecutivo en el corto plazo y gestión del Espectro Radioeléctrico	39,40%	42,10%	106,85%	
2	Cantidad de reformas al Plan Nacional de Atribución de Frecuencias (PNAF) publicadas conforme a las disposiciones del Reglamento de radiocomunicaciones de la UIT al 2026	20	20	100%	
3	Porcentaje de acciones de coordinación intersectorial para la instalación de un testbed para servicios en sistemas IMT incluyendo 5G, al 2023	100%	60%	60%	

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 20
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Departamento Redes de Telecomunicaciones

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Porcentaje de avance del proyecto "Plan de Acción de Infraestructura de Telecomunicaciones 2022-2023" y redes de Telecomunicaciones	100%	71,50%	71,50%	

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 21
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Departamento Políticas Públicas de Telecomunicaciones

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la totalidad de metas de acción del PNDT 2022-2027	38%	34,61%	91,08%	
2	Porcentaje de avance de ejecución de los resultados de la Estrategia Nacional EASNNAL	15%	7,50%	50,00%	

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 22
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Departamento Análisis económico y mercado de
telecomunicaciones

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Porcentaje de avance de cese de transmisiones de señales analógicas de televisión abierta y gratuita	100%	100%	100%	
2	Media acumulada de la escala de habilidades computacionales	20,70%	20,40%	95,55%	
3	Porcentaje de Viviendas a nivel nacional con acceso a Internet	85,90%	81,74%	95,16%	
4	Suscripciones a Internet fija superior a 15 Mbps por cada 100 habitantes	14%	14%	100%	

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 23
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Departamento Evaluación y Seguimiento de proyectos

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Porcentaje de ejecución presupuestaria del programa 899	90%	84,20%	93,56%	

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 24
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Dirección Concesiones y Normas en Telecomunicaciones

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Cantidad de acuerdos ejecutivos, resoluciones administrativas y constancias de archivo realizados por año	150	126	84%	
2	Cantidad de propuestas normativas realizadas por año	2	2	100%	
3	Cantidad de propuestas de ajuste elaboradas y entregadas, en el tema de marco normativo para promover mecanismos innovadores para el uso del espectro radioeléctrico	1	1	100%	
4	Cantidad de propuestas de ajuste elaboradas y entregadas al Ministerio de la Presidencia de la República, en el tema de radiodifusión sonora y televisiva	2	2	50%	

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 25
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Departamento Certificadores de Firma Digital

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Cantidad de personas capacitadas en el uso de firma digital.	1.200	1.658	138,17%	

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 26
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Departamento Respuesta a Incidentes Informáticos

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Cantidad de personas que participan en los espacios de fomento de la ciberseguridad	4.429	3.933	88,80%	
2	Cantidad de alertas técnicas atendidas por mes en menos de 24 horas	150	323	215,33%	

Fuente: UPI, 2024.

Cuadro 27
Programación y cumplimiento de indicadores 2023
Departamento Proyectos en Gobernanza Digital

N.	Indicador	Meta anual programada	Meta anual programada	Porcentaje de avance	Nivel de Cumplimiento
1	Porcentaje de avance del proyecto "Estrategia de Transformación Digital"	20%	0%	0%	

Fuente: UPI, 2024.

Nota: Este departamento no presentó reporte de cumplimiento durante el año.